

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Navisur S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías , tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Diciembre del 2.000

La Compañía cumplió con los objetivos y metas propuestas para el 2000 y logramos obtener resultados positivos por una sana política financiera y administrativa.

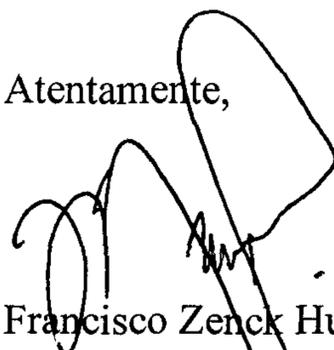
La Administración dió cumplimiento , puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Navisur S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros .

La Administración solicita a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para lograr superar en el año 2001

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General , en honor a la verdad.

Atentamente,



Francisco Zenck Huerta

GERENTE GENERAL

4 ABR. 2001

